

Premio RSE 2015

LA MEJOR CARTA DE PRESENTACIÓN EMPRESARIAL

EL GREMIO INVITA A SUS SOCIOS A PARTICIPAR DE UNA NUEVA VERSIÓN DEL PREMIO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2015. LA INICIATIVA NACIÓ EL AÑO 2004 Y CONSISTE EN PREMIAR A AQUELLAS EMPRESAS QUE HAN DESARROLLADO BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁREA DE LA SOSTENIBILIDAD. SON TODOS BIENVENIDOS. EL PLAZO DE POSTULACIÓN VENCE EL 6 DE MARZO.

Por Beatriz Espinoza

Ya es una tradición que en el marco de la Semana de la Construcción, durante el mes de mayo, sean galardonadas las empresas ganadoras del Premio Responsabilidad Social Empresarial (RSE), reconocimiento que la Cámara Chilena de la Construcción otorga a sus adherentes desde hace 11 años.

La iniciativa ha ido modificándose constantemente y adecuándose a la discusión actual en estas materias, con el fin de reflejar la evolución e importancia de la RSE y la sostenibilidad en el quehacer de los negocios de las empresas, en particular de aquellas ligadas al sector. Además de destacar a las compañías que cuentan con una gestión socialmente responsable, el Premio RSE CChC 2015 busca apoyarlas en la realización de un diagnóstico sobre la implementación del concepto de sostenibilidad empresarial al interior de la organización.

El concepto de RSE está relacionado con las organizaciones que cada día son más conscientes de la necesidad y de los beneficios de un comportamiento socialmente responsable, en relación a sus trabajadores, la comunidad en las cuales operan y su impacto en el medio ambiente. Estos aspectos se convierten en uno de los focos principales para medir su desempeño global y su capacidad para continuar funcionando de manera efectiva. Los ámbitos que aglutinan las acciones de RSE son básicamente seis: calidad de vida laboral, medio ambiente, clientes, proveedores, comunidad y gobierno corporativo.

Mientras la calidad de vida laboral es la preocupación permanente por el bienestar de los trabajadores, el respeto por el medio ambiente se relaciona con todas aquellas prácticas que disminuyen el perjuicio que se podría provocar a los

recursos naturales. Los clientes, en tanto, incluyen aquellas acciones, políticas y procedimientos realizados para asegurar el respeto y la transparencia hacia quienes se entregan los bienes y servicios. En cuanto a la relación con los proveedores, se toma en cuenta que la cadena de valor requiere de lazos de confianza y de largo plazo con ellos. Asimismo, en lo referido a la comunidad, debe existir un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades en las cuales las compañías operan, incorporando su participación. Por último, el gobierno corporativo se encarga de integrar todos los temas antes mencionados.

CONVOCATORIA

El premio se llevará a cabo en dos categorías: Grandes Empresas (ventas anuales sobre UF 2.000.000) y Empresas (ventas



Entrega premio RSE 2014 a las empresas Mas Errázuriz Ingeniería y Construcciones, y Constructora Cerco.

EL CONCEPTO DE RSE ESTÁ RELACIONADO CON

las organizaciones que cada día son más conscientes de la necesidad y de los beneficios de un comportamiento socialmente responsable, en relación a sus trabajadores, la comunidad en las cuales operan y su impacto en el medio ambiente.

anuales bajo UF 2.000.000). Adicionalmente, se entregarán menciones honoríficas a aquellas compañías con las mejores prácticas en materias de: clientes, ética y transparencia, resguardo del medio ambiente, calidad de vida laboral, aporte a la sociedad y cadena de valor.

Podrán postular sólo empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción (per-

sonas jurídicas). Se excluyen a las entidades de ILC y de CChC Social. Los postulantes deben tener sus cuotas al día y una antigüedad mínima de participación en la Cámara de un año. Quedarán excluidos aquellos socios que hayan recibido la máxima distinción, ya sea en las categorías de grandes empresas o pymes, durante los dos concursos anteriores.

Los socios interesados en hacerse acreedores del galardón, deberán postular en línea, llenando el Formulario de Postulación disponible en el sitio web premio.cchc.cl. Allí podrán encontrar las Bases de Postulación, así como también otra documentación relevante. Desde el año 2014, se incluye un glosario que contiene las definiciones de términos e indicadores que deberán ser



GANADORES PREMIO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CCHC

2014:

Gran Empresa: Mas Errázuriz Ingeniería y Construcciones

Empresa: Constructora Cerco

2013: Empresa Claro Vicuña Valenzuela

2012: José Miguel García Echavarrí

2011: Empresa Constructora Guzmán y Larraín

2010: Horacio Pavez García

2009: Echeverría Izquierdo Ingeniería y Construcción

2008: Sergio Melo San Juan

2007: Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers

2006: Jorge Cisternas Larenas

2005: Empresa Constructora Möller y Pérez Cotapos

2004: Jorge Garcés Fernández

entregados por las empresas.

Antes de hacer la petición, las empresas deberán registrarse en la página web y solicitar una clave, la que luego será remitida al solicitante vía correo electrónico. Con esta contraseña los socios podrán acceder cuantas veces requieran al sitio y completar la información por etapas hasta finalizar el proceso.

Los antecedentes proporcionados por postulantes a través del formulario señalado, serán considerados como una declaración jurada. Por ello, CChC Social no solicitará documentación adicional que sustente estos datos. Sin embargo, se reserva el derecho a requerir más antecedentes en cualquier momento, en el evento de que el equipo de especialistas que evalúa las postulaciones lo estime necesario.

Una vez cumplido el plazo para la recepción de los formularios, se llevarán a cabo

tres etapas. La Etapa 1 consiste en el chequeo de los requisitos de postulación. Aquí CChC Social revisará si la empresa postulante cumple con las bases formales. La Etapa 2 corresponde a la evaluación técnica y se aplica sólo a aquellas empresas que cumplen con los requisitos formales. El equipo de CChC Social evalúa y califica las postulaciones en base a los criterios establecidos, los cuales corresponden a creación de valor económico y gestión general de RSE, ética y transparencia, calidad del empleo, resguardo ambiental, cadena de valor, aporte a la sociedad, clientes. Posteriormente, selecciona a aquellas compañías que han obtenido la mayor calificación, elabora un ranking y realiza los informes técnicos de cada una de estas postulaciones seleccionadas, las que son entregadas al Jurado.

Desde la versión 2014 y a modo de incentivo para la participación de empresas con

ventas inferiores a UF 2.000.000, la ponderación de los criterios de evaluación será diferenciada según tamaño de empresa.

Finalmente, la Etapa 3 consiste en la elección de los ganadores. Los informes técnicos de las postulaciones calificadas y seleccionadas, así como el ranking, son entregados al Jurado. Éste podrá estar compuesto por hasta seis personas, entre quienes se encontrarán al menos tres representantes de la CChC y dos líderes de opinión de ámbitos del quehacer nacional ligados al tema de RSE y sostenibilidad. Será siempre presidido por el presidente de la CChC. En reunión ampliada, el Jurado vota y elige a las empresas ganadoras, así como las distinciones que serán entregadas por ámbitos evaluados.

La invitación está abierta. La posibilidad de ser reconocida como una empresa responsable o bien de iniciar un camino en el desarrollo de la RSE comienza ahora.

LAS POSTULACIONES AL PREMIO RSE CChC 2015

estarán abiertas hasta el viernes 6 de marzo de 2015 y se podrán hacer a través del sitio premio.cchc.cl. Las consultas deben ser dirigidas a Bárbara Del Valle. Fono: (2) 23763391. Correo electrónico: bdelvalle@cchc.cl.